

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, octubre de 2012																																																	
Código de Proyecto	6.10.03																																																	
Denominación del Proyecto	Crédito Vigente 2009																																																	
Período examinado	Año 2009																																																	
Objeto de la auditoría	Créditos iniciales, vigentes y actos modificatorios del Presupuesto 2009, cuyos montos se presentan en el siguiente cuadro: <table><thead><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th>CRÉDITO ORIGINAL</th><th>MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</th><th>CRÉDITO VIGENTE</th></tr><tr><th colspan="3">(cifras expresadas en pesos)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ingresos Corrientes</td><td>15.546.100.000</td><td>42.318.891</td><td>15.588.418.891</td></tr><tr><td>Ingresos de Capital</td><td>471.800.000</td><td>30.496.253</td><td>502.296.253</td></tr><tr><td>Total de Ingresos</td><td>16.017.900.000</td><td>72.815.144</td><td>16.090.715.144</td></tr></tbody></table> <table><tbody><tr><td>Gastos Corrientes</td><td>13.361.724.447</td><td>456.355.697</td><td>13.818.080.144</td></tr><tr><td>Gastos de Capital</td><td>3.394.020.980</td><td>-329.941.587</td><td>3.064.079.393</td></tr><tr><td>Total de Gastos</td><td>16.755.745.427</td><td>126.414.110</td><td>16.882.159.537</td></tr><tr><td>Déficit</td><td>-737.845.427</td><td>-53.598.966</td><td>-791.444.393</td></tr></tbody></table> <table><tbody><tr><td>Fuentes Financieras</td><td>1.585.257.397</td><td>374.406.062</td><td>1.959.663.459</td></tr><tr><td>Aplicaciones Financieras</td><td>847.411.970</td><td>320.807.096</td><td>1.168.219.066</td></tr><tr><td>Diferencia</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr></tbody></table> Fuente: elaborado por AGCBA con datos extraídos de la Ley de Presupuesto 2009 y Cuenta de Inversión 2009.			CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	CRÉDITO VIGENTE	(cifras expresadas en pesos)			Ingresos Corrientes	15.546.100.000	42.318.891	15.588.418.891	Ingresos de Capital	471.800.000	30.496.253	502.296.253	Total de Ingresos	16.017.900.000	72.815.144	16.090.715.144	Gastos Corrientes	13.361.724.447	456.355.697	13.818.080.144	Gastos de Capital	3.394.020.980	-329.941.587	3.064.079.393	Total de Gastos	16.755.745.427	126.414.110	16.882.159.537	Déficit	-737.845.427	-53.598.966	-791.444.393	Fuentes Financieras	1.585.257.397	374.406.062	1.959.663.459	Aplicaciones Financieras	847.411.970	320.807.096	1.168.219.066	Diferencia	0	0	0
CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	CRÉDITO VIGENTE																																															
	(cifras expresadas en pesos)																																																	
Ingresos Corrientes	15.546.100.000	42.318.891	15.588.418.891																																															
Ingresos de Capital	471.800.000	30.496.253	502.296.253																																															
Total de Ingresos	16.017.900.000	72.815.144	16.090.715.144																																															
Gastos Corrientes	13.361.724.447	456.355.697	13.818.080.144																																															
Gastos de Capital	3.394.020.980	-329.941.587	3.064.079.393																																															
Total de Gastos	16.755.745.427	126.414.110	16.882.159.537																																															
Déficit	-737.845.427	-53.598.966	-791.444.393																																															
Fuentes Financieras	1.585.257.397	374.406.062	1.959.663.459																																															
Aplicaciones Financieras	847.411.970	320.807.096	1.168.219.066																																															
Diferencia	0	0	0																																															
Unidad Ejecutora	Dirección General Oficina de Gestión Pública y Presupuesto																																																	
Objetivo de la auditoría	Emitir opinión acerca del Crédito Vigente expuesto en la Cuenta de Inversión del ejercicio 2009.																																																	
Alcance	Comprende: a. Recopilación y análisis de la normativa aplicable b. Verificación de los datos expuestos en la base de transacciones del ejercicio y la Cuenta de Inversión 2009 c. Cálculos aritméticos y pruebas globales d. Consultas a páginas web del Gobierno de la CABA e. Examen de documentación respaldatoria																																																	

	Selección de muestras: - Para el control de legalidad de los actos administrativos que aprobaron modificaciones presupuestarias, se seleccionó una muestra que incluyó elementos a criterio del auditor y otros por muestreo probabilístico aleatorio simple con nivel de confianza del 95% y error tolerable del 10%. - Para el control de la publicación de los actos administrativos, se amplió la muestra anterior reduciendo el error tolerable al 5%. - Para el análisis de las actuaciones por las que tramitaron dichos actos administrativos, se seleccionó, a criterio del auditor, una muestra de 40 elementos de los determinados en el punto a.
Período de desarrollo de las tareas de auditoría	Entre febrero y mayo de 2012.
Limitaciones al alcance	No fue posible verificar con exactitud el cumplimiento del límite establecido en el artículo 23 de la Ley 2.999, debido a la ausencia de un instructivo para su control, a la falta de publicación, en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de actos administrativos modificatorios del Presupuesto, y a la falta de parametrización de la carga de datos en el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera (SIGAF), que evite errores en el mismo. Todo ello impidió determinar con exactitud las modificaciones que no debían computarse para el cálculo del monto total anual de las modificaciones a la distribución funcional del gasto y, consecuentemente, el control del límite mencionado. No se tuvo acceso a las actuaciones por las que tramitaron nueve actos administrativos, lo que limitó el análisis de la muestra seleccionada (40 elementos).
Observaciones principales	✓ El 52% de los actos administrativos que modificaron el presupuesto, no fueron publicados en el Boletín Oficial. ✓ Se registraron excesos en los plazos previstos para la publicación en los actos publicados, en el 90% de los casos analizados. ✓ No se cuenta con un instructivo para el control del cumplimiento del límite fijado por la Ley de Presupuesto respecto de las modificaciones a la distribución funcional del gasto. No existe evidencia documental de la realización periódica de dicho control. ✓ Ausencia de motivación suficiente en los actos y actuaciones que disponen modificaciones presupuestarias. ✓ Falencia de los controles internos en la carga de datos en el SIGAF, lo que redundo en falta de homogeneidad en los datos identificatorios de los actos administrativos.

	✓ Falta de adecuación de las metas físicas en las modificaciones presupuestarias financieras.
Conclusiones	Del análisis practicado sobre las modificaciones que afectaron al presupuesto sancionado por la Ley 2.999 de la LCABA, y el consecuente Crédito Vigente 2009, surgen debilidades en el proceso de modificación presupuestaria, principalmente referidas a la falta de publicación de la modificación presupuestaria en el Boletín Oficial (más del 50% de las modificaciones para el ejercicio bajo análisis no fueron publicadas); a excesos en los plazos previstos para la mencionada publicación (el 90% de los actos administrativos modificatorios publicados excedieron los plazos); a la ausencia de motivación suficiente en los actos y/o en las actuaciones por las que tramitaron; a la falta de restricciones en el SIGAF para la carga de datos que aseguren su homogeneidad y permitan un control eficaz; y a la falta de adecuación de las metas físicas en las modificaciones financieras del presupuesto. Por otra parte, el control del límite fijado para las modificaciones a la distribución funcional del gasto debe ser realizado y documentado periódicamente en cada ejercicio, y en base a un instrumento que describa en forma clara y detallada el procedimiento a utilizar para su realización. Finalmente, es de destacar que las debilidades mencionadas en los dos párrafos precedentes son recurrentes de ejercicios anteriores.